



SOSAPAC

CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

Agua para todos

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

2024-2027

Gerencia de Operación



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro

NÚMERO DE REGISTRO

GMC001/CM/OPD/SOSAPAC/0011/06/MP012026

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS GERENCIA DE OPERACIÓN

**SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA**

Fundamento Legal

Artículo 169 de la Ley Orgánica Municipal, Fracciones V, VII y XXIII.

C. Francisco Guillermo López Ramírez

Contralor Municipal

Cuautlancingo, Puebla a 07 de julio de 2026



Contraloría Municipal

Av.20 de Noviembre 24, Bello Horizonte
C.P. 72724, San Juan Cuautlancingo

www.cuautlancingo.gob.mx



NOMBRE

Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del
Municipio de Cuautlancingo

NÚMERO DE REGISTRO

GMC001/CM/OPD/SOSAPAC/01I06/MP012026

AUTORIZACIONES

Titular de la Gerencia de Operación


C. David Reséndiz Hernando

Encargado de Despacho de la Coordinación de Infraestructura, Obras y Proyectos


C. Jesús Iván Sánchez Pérez

Titular de la Coordinación Técnica


C. Santiago Paleta Juárez

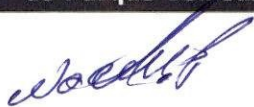
Titular de la Coordinación de Recursos Materiales


C. José Miguel Navarro Torres

Persona Titular de la Coordinación de Servicios Generales


C. Baruc Coyotl Sánchez

Persona Titular de la Coordinación de Parque Vehicular


C. Noe Mendieta Flores

Encargado de Despacho de la Dirección General


C. Rodrigo Octavio Aguilar Medina

	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo	Página 5
Manual de Procedimientos de la Gerencia de Operación	Clave: GMC001/CM/OPD/SOSAPAC/001/06/MP012026	
	Elaboración: mayo 2026	
	Núm. de revisión: 1	

I.INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Procedimientos de la Gerencia Operación del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo tiene como propósito definir la estructura orgánica, líneas de autoridad, relaciones de coordinación y funciones específicas que competen a las unidades administrativas que integran dicha Gerencia, garantizando una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados en la prestación de los servicios públicos a su cargo.

Este instrumento administrativo constituye una herramienta de control interno y gestión, orientada a estandarizar el desarrollo de sus procedimientos. La Gerencia de Operación se integra por cinco coordinaciones: Coordinación parque vehicular, responsable de planear, organizar, supervisar el uso correcto del parque vehicular; Coordinación de recursos materiales, encargada de planear, organizar las actividades relacionadas con la administración de los insumos y recursos materiales, (inventario), para el suministro de bienes conforme a la demanda solicitada para las reparaciones de las problemáticas del SOSAPAC; Coordinación servicios generales, encargado ; Coordinación de Servicios Generales, encargado de promover los mantenimientos preventivos y correctivos del bien inmueble, así como la distribución del sistema de agua potable por medio de vehículos cisterna así como el desazolve a la red hídrica; Coordinación Técnica, responde de la supervisión y ejecución adecuada al seguimiento y control a la reparación, mantenimiento, análisis y desinfección del sistema hídrico de para la distribución de agua potable; Coordinación de Infraestructura, Obras y Proyectos responsables de la ejecución y supervisión las obras de abastecimientos y distribución de agua potable, alcantarillado, drenaje pluvial y saneamiento realizadas por el SOSAPAC o por terceros para la correcta operación y mantenimientos realizados.

El presente Manual establece de manera clara la distribución de funciones, niveles jerárquicos, ámbitos de competencia y mecanismos de coordinación interna, con el fin de evitar duplicidades, fortalecer el control interno y asegurar la correcta aplicación de la normatividad vigente en materia de agua potable y alcantarillado.

Asimismo, este instrumento administrativo promueve la estandarización de procesos y la claridad organizacional, facilitando la rendición de cuentas, la evaluación del desempeño y la adecuada prestación de los servicios a la ciudadanía y a los sectores productivos, en congruencia con la misión y visión del Sistema Operador.

	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo	Página 6
Manual de Procedimientos de la Gerencia de Operación	Clave: GMC001/CM/OPD/SOSAPAC/001/06/MP012026	
	Elaboración: mayo 2026	
	Núm. de revisión: 1	

La Gerencia de Operación constituye el área responsable de planear, coordinar y supervisar la operación técnica de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Municipio de Cuautlancingo, garantizando la continuidad, eficiencia y calidad en la prestación del servicio mediante el mantenimiento de la infraestructura hidráulica, la atención de incidencias operativas y la gestión de los recursos técnicos y materiales necesarios para su funcionamiento.

	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo	Página 7
Manual de Procedimientos de la Gerencia de Operación	Clave: GMC001/CM/OPD/SOSAPAC/001/06/MP012026	
	Elaboración: mayo 2026	
	Núm. de revisión: 1	

II.MARCO JURÍDICO

Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal del Trabajo
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley de Planeación
- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
- Ley de Aguas Nacionales
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley General de Archivos
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Estatat

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- Ley Orgánica Municipal
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla
- Ley de Archivos del Estado de Puebla
- Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla
- Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Puebla
- Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal
- Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios
- Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Puebla

	Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo	Página 8
Manual de Procedimientos de la Gerencia de Operación	Clave: GMC001/CM/OPD/SOSAPAC/001/06/MP012026	
	Elaboración: mayo 2026	
	Núm. de revisión: 1	

- Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla
- Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla
- Ley del Agua para el Estado de Puebla
- Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla
- Código Fiscal Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla
- Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 8 de agosto de 1997

Municipal

- Reglamento Interior del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo
- Código de Ética de las personas Servidoras Públicas del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo
- Código de Ética de las personas Servidoras Públicas del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuautlancingo
- Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027